

Oficio núm. USP-CP/145/2022

Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 16 de mayo de 2022

DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.
VOCAL.

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito **convocarle a una sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 18 de mayo del año en curso, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PLENARIA, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo único asunto en cartera será:**

- **Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa por la que se crea la Ley de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, suscrita por los integrantes de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

C.c.p. Archivo.

Oficio núm. USP-CP/145/2022

Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 16 de mayo de 2022

**DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI.
SECRETARIO.**

P r e s e n t e .

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito **convocarle a una sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 18 de mayo del año en curso, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PLENARIA, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo único asunto en cartera será:**

- **Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa por la que se crea la Ley de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, suscrita por los integrantes de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibi
Cynthia Rosendo
11:21 hrs
17/05/22*

C.c.p. Archivo.

Oficio núm. USP-CP/145/2022

Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 16 de mayo de 2022

DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA.
VOCAL.


Presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito **convocarle a una sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 18 de mayo del año en curso, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PLENARIA, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo único asunto en cartera será:**

- **Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa por la que se crea la Ley de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, suscrita por los integrantes de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

C.c.p. Archivo.

*Recabó
Nur Chi
17/05/22
9:40 am*



GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
2021-2024



Oficio núm. USP-CP/145/2022

Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 16 de mayo de 2022

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.
VOCAL.

P r e s e n t e .

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito **convocarle a una sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 18 de mayo del año en curso, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PLENARIA, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo único asunto en cartera será:**

- **Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa por la que se crea la Ley de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, suscrita por los integrantes de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

C.c.p. Archivo.

Recibi.
Franklin Chuc
17e05-2022 9:32

Oficio núm. USP-CP/145/2022

Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 16 de mayo de 2022

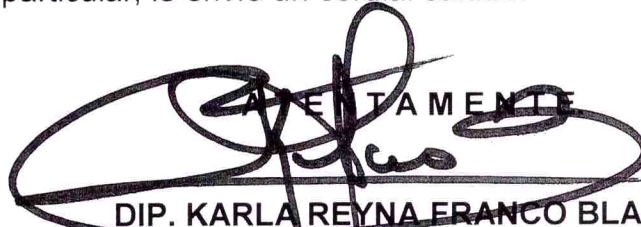
DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.
SECRETARIO.

P r e s e n t e .

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito **convocarle a una sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 18 de mayo del año en curso, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PLENARIA, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo único asunto en cartera será:**

- **Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa por la que se crea la Ley de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, suscrita por los integrantes de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ACERTAMENTE

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

C.c.p. Archivo.

*Recibi Yamile Navarrete.
9:33 hrs.
17/05/22
Yamile*



GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
2021-2024



Oficio núm. USP-CP/145/2022

Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 16 de mayo de 2022

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.
VICEPRESIDENTA.

P r e s e n t e.

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito **convocarle a una sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 18 de mayo del año en curso, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PLENARIA, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo único asunto en cartera será:**

- **Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa por la que se crea la Ley de Desarrollo Social del Estado de Yucatán, suscrita por los integrantes de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

C.c.p. Archivo.

Recibi 17/05/22
09:48 am
Jessica Gonzalez